

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS DE ORIGEN ALIORIG S.A.**

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes abril del dos mil dieciocho, siendo las 15h30 horas, en el domicilio de la compañía COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS DE ORIGEN ALIORIG S.A. ubicada en la calle N34E Gaspar Cañero E10119 Y Av. 6 de Diciembre Edificio ONYX Parroquia Iñaquito Cantón Quito Provincia Pichincha; estando presente los socios de la empresa y que representan el cien por ciento del capital social; queda instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, de la Compañía COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS DE ORIGEN ALIORIG S.A., la misma que está siendo presidida por el Señor Martín Borja Pérez accionista y Gerente General; además actuará como Secretario el Señor Abogado Esteban Santos López. Los mismos que se reúnen, de conformidad con lo que dispone la Ley, sin mediar convocatoria previa, en razón de que se encuentran la totalidad de los socios que conforman el 100% del capital social de la Compañía, quienes se declaran legal y unánimemente instalados en sesión.

El Presidente de la compañía pide al Secretario confirmar la asistencia de los socios y el número de participaciones de cada uno. Una vez verificada se declara instalada la sesión, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2.017
2. PRESENTACION Y APROBACION A SOCIOS EL BALANCE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017

**DELIBERACIONES:**

El presidente, concede la palabra al Gerente de la Compañía quien informa lo siguiente:

- a) Se toma lectura como primer punto el Informe del Gerente General del período 2.017 y no existe ninguna novedad relevante.

**RESOLUCIONES**

No existiendo ninguna observación por parte de los socios al informe del señor Gerente, aprueban el informe, los Balances presentados, y todos los puntos tratados procediendo a congratular al Gerente por su gestión.

La presidencia solicita un receso para la elaboración del acta, la que elaborada es aprobada por los socios, declarándose concluida la sesión a las 15:00

  
**SR. MARTIN BORJA PEREZ**  
**GERENTE GENERAL**

  
**DR. ESTEBAN SANTOS LOPEZ**  
**SECRETARIO**